

# EL MAESTRAZGO

FRANQUEO CONCERTADO

Año V Núm. 227

Sábado 28 Agosto 1915

Redacción y Administración  
ENMEDIO, 132, CASTELLÓN

SEMENARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

Organo Oficial de la Comunión Legitimista de esta provincia

¡A las Juventudes que tengan alma y no estén afeminadas!

¡OÍD!

Nunca como ahora, jaimistas, había llegado el momento oportuno y tan supremo que todos esperamos. Nunca como ahora; como en estos momentos de tanta trascendencia se había presentado ocasión tan propicia y tan halagüeña para nuestras aspiraciones.

Desde los remotos tiempos que nos recuerdan las gloriosas proezas de aquellas cruzadas carlistas, que con su heroísmo y su abnegación, inmortalizaron el honroso y bizarro emblema de la fé, del honor y la legitimidad.

Pues, si desde aquellos lejanos tiempos venimos esperando un día y una ocasión nunca como ahora los tendremos. Nunca como ahora, el ímpetu de nuestras fuerzas varoniles y aligeradas con mas bríos y con mas gallardía en pro de la causa de la patria, por su honor y dignidad.

Nuestra Patria, Jaimista, está en los momentos mas críticos de su historia; su integridad pelagra, su vida y su honor dependen de nuestra actitud depende de la deshonra de su historia, y el vilipendio de su vida. ¿Qué es lo que debemos hacer: tiempo ha, que una bandada de hordas salvajes ha invadido nuestra patria con el fin funesto de acabar con ella. Pues, ¿qué está nuestra divisa: acabar pronto con ellos hasta el exterminio de su actuación. ¿Lo oís? Jóvenes que sentís en vuestros pechos el fuego del patriotismo, y aún corre en vuestras venas sangre española.

La patria pelagra; el oro del inglés ha comprado a sus hijos a puercos para que la traicionen;—y esos bandidos y esos ladrones de su patria, sin oír los lamentos de miles de madres españolas que no quieren que sus hijos vayan a morir al extranjero de cipayos y senegaleses, en tierra extranjera, andan a su anchas comprometiendo nuestro honor; y no solo eso; sino que están excitando por doquiera al asesinato de la generosa bandada que les quiere poner vallas en su pérfido camino, como son nuestros intachables requetés.

Y como no tenemos gobiernos que nos amparen en nuestra empresa patriótica, hemos de ampararnos nosotros mismos. Y así es; que quien se siente aún español, y no quiera verse arrastrar por los bárbaros del siglo XX, que se apreste pronto a venir a nuestro lado; y así juntos, en estrecha unión, como lo sano que en nuestra patria queda, formemos el bloque irrompible para siempre a esos miserables, y a esos canallas, que ante un puñado de oro, quieren vender a la patria, que les dio el nacimiento y les dió la vida.

¡Adelante, pues, y no desmayar! Demostremos al mundo entero, que la patria que fué su señora, no decae ni se arrebató por eso estamos los jaimistas, que antes que consentir en la traición, ofendáremos nuestras vidas en holocausto de nuestra patria;... de esa patria que por Ella vivimos, por Ella morimos, y por Ella seremos sus mártires o sus eternos defensores.

E. Lirefuá

## ADHESIONES Y FELICITACIONES

Continuamos publicando las felicitaciones y adhesiones recibidas por el Jefe de la Legión.

NULES

Don José Navarro.  
Don Juan Romero.  
Don Juan Romero.  
Don Juan Vilá.

ALTURA

Don Juan Carot.  
Don Juan Gil Gorriz.  
Don Juan Molins.  
Don Juan Carot.  
Don Juan Carot.  
Don Juan Carot.  
Don Juan Carot.

D. Manuel Torrejón.  
» Miguel Torrejón.  
» Manuel Rodríguez.  
» Francisco Benonat.

VALL DE UXO

Junta local.  
Círculo jaimista.  
D. Juan Centelles.

ONDA

Junta local.  
Círculo Instructivo Legitimista.  
D. Heliodoro Piñón.  
» Joaquín Gaya.  
» José Guarchs, Pbro.

SALSADELLA

Junta local.

D. Jaime Montull.  
» José Pedra.  
» José Boix.  
» Salvador Boix.  
» José Bosch.  
» Facundo Byarri.  
» Jerardo Pruñonosa.

USRRAS

Requeté.  
D. Ramón García.  
» Laurentino Martí.  
» Rogelio Carbó.  
» Vicente García Postales.  
» Alvaro Monferrer.  
» Guillermo Solsona.  
» Enrique Climent.  
» Juan Ribes.

CASTILLO DE VILLAMALEFA

D. Antonio Castellano.  
» Joaquín Montañés Ansuategui.  
» Rafael Gallen Royo.  
» Vicente Adelantado Barbez.  
» Baltasar Gallen Royo.  
» Manuel Gasque Ortells.  
» José Villarreal Llop, Cura

ALCORA

D. Ramón Gil.  
» Juan Bautista Cotanda Aguilola.  
» José Gach.  
» Alfredo Guillamon.  
» Manuel Bachero.  
» José García Montañés.  
» Francisco Paus.  
» Salvador Cotanda.  
» Fernando Ferrer.  
» Pascual Calvo Badenes.  
» Antonio Carnicer.  
» Cristóbal Gasch Pau.  
» José María Medina Castalls.

SUERAS

D. Antonio Guardiola, Pbro.  
ALCALA DE CHIVERT

Junta local.  
Círculo Legitimista.  
Juventud Legitimista.  
La «Margarita».

D. Pedro J. Cucal.  
» R. Albalat.  
» Severo Dampere Martí.  
» Joaquín Dampere Martí.  
» Félix Albert Maura.

TORRE EMBESORA

D. Miguel García Martí, Párroco.  
VILLAVIEJA

Junta local.  
Centro Jaimista.  
D. Vicente Martí.  
» Vicente Vicent.

VALL DE UXO

Junta local.  
Círculo Tradicionalista.  
D. Juan Centelles.

VINARROZ

Junta local.  
Juventud Jaimista.  
D. Jaime Gisbert García.  
» Daniel Delmás Sanz.

LUDIENTE

D. Cipriano Valero Cura.  
» Pascual Montón.  
» Ricardo Guillamón.

VILLARREAL

D. Manuel Uxó Góterris.  
» José Vicent.  
» José Martín Pelit.  
» Manuel Almela.  
» Francisco Gurrea Arrufat.  
» Bautista Chesa Riús.  
» Bautista Moliner Martí.  
» Pascual Ramos Navarro.  
» José Galaix Ortells.  
» Pascual Vicent.  
» José Pitarch Chabrera.  
» José Forner.  
» José P. Almela.

## NUESTRO PUEBLO

¡Somos un pueblo, los tradicionalistas!

Hice unos años afirmábamos en estas mismas columnas y en esta misma data: ¡Somos Legión! Y no es lo mismo esto que aquello.

Legión, quiere decir multitud. Pueblo, significa unidad de ideal y de amor en aquella masa. Legión es cantidad, número, extensión. Pueblo es algo más íntimo y valioso: calidad, unión, fuerza... Con legiones, con muchedumbre, se vence o no; con pueblos, ¡siempre!

Al afirmar, pues, que el Tradicionalismo español es un pueblo, se deduce que escapa al «studium infinitum numerus» del Sabio. La necesidad es de las muchedumbres abigarradas y de los conglomerados ocasionales. La cohesión momentáneamente el lucro, la ambición, el odio... Y a todo esto llama el Sabio «vanidad de vanidades», necedad, muerte, ruina.

Coged la Historia y ved si esos acoplamientos han dado vida y prosperidad a nación alguna de la tierra.

El Tradicionalismo religioso, social y político, no es nada de ello. Es un pueblo que vive de ideal y de amor, es una España incólume y compacta que pasajeramente vive en el ostracismo, porque corrillos de ambiciosos políticos se enseñorearon del Estado y Gobierno, y multitudes abigarradas de revolucionarios les sostienen. Consecuencia: que la Patria fué expoliada y agoniza a manos de los arrivistas, y que el Tradicionalismo, compacto y vigoroso, es la suprema esperanza de España.

Esto, es un pueblo. Aquello, una merienda, como dijo Maura. Y las meriendas se acaban, los pueblos no.

El Tradicionalismo, si, es un pueblo, porque lo es la Tradición que encarna y defiende. La Tradición es precisamente la suma de elecciones y grandezas de pueblos que, unidos y conscientes, engrandecieron a la Madre Patria y orlaron de oro su Historia. La tradición sin pueblo, no se comprende; fuera la negación de sí misma, ¡un absurdo!

Y los absurdos no viven, como vivimos nosotros...

Sin las grejas del Poder, sin las fastuosidades del mando, sin la sugestión de las alturas, sin el anzuelo del presupuesto... no fuéramos un pueblo ¿qué seríamos? ¿Podríamos existir acaso? ¿Podríamos ser un sostén de la Patria y la más seria amenaza de los mercaderes de la dignidad española, como en este momento histórico lo somos? ¡Jamás!

Contamos casi una centuria de postergación y ostracismo, muchos lustros de epopeyas y sacrificios: y cuando más debíamos aparecer

rendidos y deshechos e impotentes, es cuando los tradicionalistas se destacaban más temidos de unos y más venerados de otros. No parece sino que la Patria descansara su neutralidad, su independencia y su honor sobre nuestros hombros. Es la pública voz, «vox populi».

Con la mirada y el corazón puestos en el Caudillo Augusto, los leales compactos, dispuestos a todo; con su prensa pujante como pocas, sus Juntas, su unidad de criterio y de acción... hasta prodigando recursos tan lozanos como esos bravos jóvenes, espanto y terror de los revolucionarios que creyeron llegado el triste momento de desbordarse a sus anchas...

Si no fuéramos un pueblo, ¿existiría algo de todo eso que majestuoso y esperanzador, envidiado y maldito de los enemigos de la Religión y de la Patria, destaca ante nuestros propios ojos?

Señalad, acaso, desde el Poder acomodaticio o desde el arroyo revolucionario organización, propaganda y fuerza que semejen en algo a las del Tradicionalismo. ¡No existe! Y porque no existe cosa parecida, no son pueblo ni poder firmes. Son, ya lo hemos dicho, muchedumbre abigarrada o «partido» de ambiciosos.

No existe España con ellos, aunque de momento la mangonean. Por eso, en cuanto de ellos dependió, la desfloraron, la empobrecen, la arruinan, ¡hasta hay quienes pretenden venderla como un deshecho, carne de senegalés o cipayo, a naciones históricas enemigas nuestras!

Se descalifican, se estigmatizan... y al Tradicionalismo le rodean de la aureola de «pueblo» único con fe, con amor y con arres para salvar a España.

¡Insigne pueblo tradicionalista! Eso eres: pueblo grande, con plétora de vida. Temido de unos y admirado de todos. Eres un enigma, un misterio para muchos.

¡Paradoja curiosa! El siglo y la generación materialistas, que más han combatido al misterio y todo lo someten a ridícula crítica, son los que dan con más misterios, ¡hasta en la existencia y evoluciones de los pueblos! Los roban a la fe en Cristo Dios y en el dogmatismo cristiano, y les resultan cruelmente supersticiosos. Quieren plasmarlos en la «cultura» terrena y en grosero experimentalismo, y los truecan en egoístas e inactivos, o en fanáticos y aún bárbaros. Los sufían libres, y degeneran en libertinos, que es erigirse en tiranos de los otros. ¡Eterna confusión de la pobre inteligencia humana ensobrecida!

Nosotros decimos: ¡es lógico!

Los confundidos exclaman: ¡Es misterio! ¡Reminiscencias del cristianismo opresor! ¡Dajémosles en su ceguera, preludio de perdición definitiva...

Así han juzgado a nuestro pueblo tradicionalista: fanatismo o misterio. Comprendámonos si quiere nosotros y definámonos y robustezcámonos con la savia de esas raíces que nos dan vida y fuerza.

Somos un pueblo, sí; pero es porque somos «verdad». La «Verdad» se hizo carne; y fué Cristo Dios, y con Él y por Él, la Religión cristiana. El Cristianismo se hizo carne y vida palpable en nuestros Códigos, literatura, arte, costumbres, Reyes y pueblo; y fué España grande y gloriosa, temida y amada, dominadora en ambos mundos. Hasta nosotros llegan la «verdad», el esplendor de vida el recuerdo y la sangre de esa Patria querida: es la Tradición eternamente lozana y fresca. La recejimos y guardamos, nos educamos en su escuela, revive toda pura en nuestro corazón, en nuestros hogares, en nuestra prensa, en nuestros libros, en el regazo de esta Comunidad de españoles incontaminados de liberalismo y de principios revolucionarios: pues la Tradición se ha hecho carne en

nosotros. Si sólo con ella y por ella España puede regenerarse y vivir, de la Tradición vivimos y con la Tradición, que es la Patria, venceremos y nos inmortalizaremos nosotros.

La tradición es, pues, Religión, Patria, esplendor de Arte y Letras, y acatamiento al Rey que enhiesta mantiene esa Bandera. Reinan o están proscripta esa soberanía no nos importa. Interesa si acaso a la Patria que correlativamente vive o agoniza. Lo esencial a nuestro pueblo es la Bandera y seguir al Caudillo que la jura y defiende. Comulgará el pueblo en sus dolores o alegrías, que son siempre los de la madre Patria. Al pueblo le basta y sobra con la lealtad a toda prueba...

Así es creyente, no fanático; convencido, no acomodaticio; amante, no ambicioso; vigoroso y fuerte, nunca vencido, ni acobardado.

¡Noble pueblo tradicionalista! Hé ahí tu psicología, tu alma, tu vida. Mírate siempre en ese cuadro. Educate en esa escuela. Nutrete con fe de tales enseñanzas. Sé acendradamente religioso, patriota, leal a quien con lealtad y sacrificio sirve a la Religión y a España.

¡Jamás corrompido ni vencido: y salvarás a la Patria!

PEDRO LLISBONA.

Templos y Prensa

MI OPINION Y MI ASENTIMIENTO

Mi querido amigo y correligionario D. Manuel Bellido y Rubert, ilustrado redactor jefe de EL MAESTRAZGO, ha publicado con aquella pulcritud de estilo que le caracteriza y con aquella moderación de conceptos que le es peculiar, un notable artículo referente a la cuestión periodística relacionada con los intereses católicos, en la expresada publicación.

Trata el Sr. Bellido y Rubert, como en el párrafo anterior expreso, de la cuestión periodística relacionada con los intereses católicos: la manera no puede ser más sincera, las intenciones más laudables, los sentimientos más nobles. Yo, como él, y quizá todos los católicos castellonenses, prefiero en cierto modo, dadas las circunstancias porque nuestra capital atraviesa, un diario que defienda noblemente y sin restricciones la Religión Católica a un templo que se pretendiese levantar mas en Castellón. La construcción de este, so'o conduciría a restar gente a los que hoy existen; y, en cambio, la realización de aquel, a plazos no muy largos, no solo nos daría contingente para llenar los que hoy desgraciadamente vemos vacíos, sino que, al par que aunaría las voluntades de los católicos hoy tan distanciadas y hasta cierto punto encontradas, aumentaría enormemente las huestes católicas y daría paso luego a construir nuevas iglesias donde los católicos podrían proveerse de los indispensables menesteres de la Religión Católica.

En el ánimo de todos está, y esto es un secreto que nadie desconoce, que en Castellón hay una gran masa de gente, que no admitiendo los principios revolucionarios, ni admite ni deja de admitir los principios católicos. ¿Que les pasa? Les sucede, sencillamente, que en sus casas no ha entrado nunca portavoz alguno del catolicismo; les pasa, que viéndolo todos y nefastas que son las doctrinas revolucionarias, les da asco no solo el

profesarlas, sino que también el protegerlas; pero les pasa también, por que pecan de desocupados y dejadizos, y de esa dejadez son culpables principalmente los católicos, que habiéndoles faltado desde un principio las rudimentarias reglas del catolicismo, que en todo momento los católicos deben procurar que no estén oprimidas en él, sino que debe buscar el medio de propagarlas e introducir las en la casa del vecino, que la indiferencia les retiene en casa preocupándose de conseguir una vida mundana agradable y no pensando en arrugar el sendero que ha de conducirlos al disfrute de la vida ultraterrena.

Tratemos a esa gente de levárnosla al templo. Indudablemente no querrá acompañarnos. Pero démoste un periódico católico, y veremos como no renuncia a su lectura; llevémosle un diario fundado bajo principios netamente católicos, y veremos como no poco a poco va penetrando en su pecho la idea del arrepentimiento y los síntomas acusadores de la conversión, y, cuando menos nos figuremos, aquel que ni admitía ni dejaba de admitir las doctrinas de la Religión Católica, estará trabajando continuamente para resarcir el triunfo que sobre él se alcanzó.

Es la publicación, especialmente la diaria, un elemento grandísimo de propaganda, y la mayoría—por no decir casi todos—de los católicos no lo advierten. El, viene a representar, para los que no visitando los templos, a un que esto es también es muy pernicioso para ellos, no laboran contra esta, un predicador que insensiblemente va infiltrando en los corazones de los mismos. Es él, el mismo templo que, con precisión indefectible y continuidad automática, visita cotidianamente las casas, actuando de médico encargado de curar cerebros obcecados y conciencias indiferentes.

Y como —preguntaréis— uno

que se muestra refractario a la asistencia a la Iglesia, ha de permitir que en su casa penetre un diario católico. ¡Ah, señores! aquí está la aridez del problema. Yo creo que para que una publicación pueda apropiarse y pararle bien el nombre de diario, ha de reunir todos los requisitos indispensables que un periódico de tal naturaleza requiere: mucha sinceridad, gran constancia, mucha nobleza, veracidad absoluta y comprobable y respeto a todo el mundo; a los enemigos, si son acreedores, más que a nadie.

Peró ha de tenerse en cuenta también, que un verdadero diario, después de la obra de saneamiento que en todos los órdenes realiza por propio impulso, ha de asistir se en sus primeros trances, no ha de olvidarse ni descuidarlo.

Hay muchas casas, en donde esa masa de gente despreocupada de que hablo, existe, que no podría llegar una publicación católica por su intento; pero pongámosla dentro, bien valiéndonos de la amistad que con el dueño tenemos, ya aprovechándonos de otras que la tengan con él que es en este caso lo que puede considerarse como mas difícil, y veremos al poco tiempo su acción maravillosa. Ayudémosla a entrar la primera vez aunque sea con la condición de accidental, a prueba, co no vulgarmente se dice, y veremos como luego entrará volando y adquirirá el carácter de absoluta.

Si los católicos fuésemos entusiastas en estos magnos problemas y desinteresados en estas capitalísimas empresas, de las que dependen la existencia de los templos y

la estabilidad de las iglesias sería el estado en que se encontraría; no nuestra nación, si que bien nuestra ciudad.

Por eso yo, y mientras el diario no se me demuestre, creyendo, dadas las circunstancias, que un diario que defiende noblemente y sin restricciones la Religión lo considero mas provechoso que un templo que se pretenda levantar mas en Castellón.

Y seguiré creyendo así como mi querido amigo D. Manuel Bellido y Rubert, muchas las palabras por él escritas en dicho artículo, que NO HAY MAYOR NUMERO DE CATOLICOS; PERO SI A MAYOR NUMERO DE CATOLICOS HAY MAYOR NUMERO DE TEMPLOS.

Larique Bellido

Sobre una denuncia sensacional

UN CASO DE CONCIENCIA

Quedamos en el precedente artículo en que la Beneficencia Provincial de Madrid con tener desde el 12 de Marzo de 1885 una ejecutoria condenatoria al pago, está treinta y tres años sin cobrar el canon semestral de 2175 pesetas de un censo consignativo de 33.000 duros de capital al 3 por 100 ánuo, impuesto sobre la fábrica de loza de Alcora, y en que mientras a mazo y martillo no arranque el procedimiento de atolladero en que hábilmente lo atase el interesado en retardar el pago para prolongar el disfrute del predio acensuado, estará la Beneficencia por los siglos de los siglos sin realizar su crédito, ni en la misma parte que alcanza el valor actual de la fábrica de Alcora.

Porque suspendida por providencia judicial la vía de apremio instada para el cumplimiento de la condena al pago, a virtud de una demanda incidental de nulidad de actuaciones, y en paro absoluto de sustanciación de esta que aun procede de que la conteste la Beneficencia Provincial de Madrid, desde Agosto de mil novecientos diez en que se la confirió traslado, no hay posibilidad legal de que el cobro se realice.

Esa demanda incidental, so capa de pretender la nulidad de actuaciones, es una hábil estratagema, una capciosa maniobra del censatario, para burlar, al menos temporalmente, la efectividad de la sentencia dada a favor de la Beneficencia Provincial de Madrid, sin más resultado práctico, —y no es poca la ganga,— que el de ir aprovechándose de las rentas y beneficios de la fábrica censada.

Porque es, por lo inverosímil, increíble, que D. Ramón M. Domínguez Forés con su demanda incidental de nulidad de actuaciones, se proponga cobrar un crédito de 4818'50 pesetas—adquirido como lealánario por 2198—con tercera hipoteca sobre la fábrica de loza de Alcora, siendo así que esta no vale, según tasación, más que 62.320 pesetas, y antes que él, y con preferencia al cobro están:

- a) El censo consignativo redimible de 165.000 pesetas—860'000 reales—constituido a favor del patronato y obra pía de D. Antonio Sanz de Ureña, hoy la Beneficencia Provincial de Madrid.
b) Tres anualidades—seis semestres—del canon de dicho censo, que a 2175 pesetas cada pensión semestral importan 11.875 pesetas, garantidas por la finca censada, aun en perjuicio de tercero, con arreglo al artículo 117 en relación con los 111 y 115 de la ley hipotecaria.
c) La primera hipoteca, cuyo valor también desquocemos, a nombre de Doña María Juana Delgado, o los suyos.

Y como el valor de la finca esta muy lejos de cubrir el capital del censo, y no hay que esperar que en subastas posteriores se mejore el precio de tasación, porque en ninguna de las tres colobradas se ofreció postura que lo cubriera,

evidente es que han de quedar sin cobrar, no ya la tercera hipoteca de Domínguez, si que también la segunda de Delgado, la primera de Prieto, y aun el propio censo habrá de contentarse con un cuarenta por ciento aproximadamente de su capital y resignarse a dar por perdido el sesenta por ciento, amén de los 67 semestres de réditos.

Ello nos patentiza que D. Ramón María Domínguez, intimo y confidente del actual poseedor de la finca acensuada, no se propone con su demanda incidental de nulidad de actuaciones por no habérselo notificado a tiempo el estado de la ejecución para poder intervenir en el avalúo y subasta, el imposible de cobrar su crédito de tercera hipoteca, sino interrumpir, obstruccionar, la vía apremio para retardar la venta del predio y prolongar su franco disfrute por el censatario.

El ardil es ingenioso, de aprovecharse leguleyo y de beneficio efectivo, que ha respondido a la mente de quien lo maquinara, puesto que a virtud de él lleva ya ocho años solo desde la última subasta de posesión y disfrute del inmueble acensuado y las trazas son de que el mismo se perpetue, si la Beneficencia Provincial continua durmiendo su sueño catáptico.

Peró de él la hemos de despertar ¡vive Dios! aunque para ello tengamos que pedirlo al Kaiser un mortero del 45 y dispararlo a quemarropa de eso tinglado del mas aprovechado de los rábulas.

Porque si de Quijotes es, el desfacer agravios y enderezar entuertos, nos sentimos con vocación a la andante caballería, y en esta aventura queremos romper lanzas contra toda laya de bellacos y maquiandinos, en favor de los enfermos, de los huérfanos, de los locos, de los inválidos, de los menesterosos todos que de ese malaventurado censo de la fábrica de Alcora tienen derecho a ser socorridos y no lo son.

Precisa que la Beneficencia Provincial de Madrid, si quiere obrar rectamente y aludir las responsabilidades que por negligencia inexcusable le podrían alcanzar—si es que ya no las tienen conculgadas por actos y omisiones anteriores—rompase ese obstáculo de la suspensión de la vía de apremio, contestando la demanda incidental de nulidad de actuaciones formulada por Domínguez.

Si es cierto que a éste no se le notificó en los términos que previene el artículo 1490 de la ley de Enjuiciamiento civil, con allanarse a la demanda acaba de la incidente, anulándose las actuaciones posteriores al embargo del predio y certificación de cargas.

Y con practicar esas notificaciones a los tres acreedores hipotecarios y proceder nuevamente al justiprecio de la finca, se estará en condiciones de definitiva subasta.

Si por el contrario no fuera cierta—no creamos tal supuesto—la omisión alegada por Domínguez, debe contestar-

se sin demora su demanda, para rápidamente al fallo del tribunal por serlo, tiene una tramitación con arreglo al título tercero del Real Decreto de la precitada ley notarial; y en el incidente, tendremos levantada la pensión de la vía de apremio y desde luego aprobarse al remate de Noviembre de 1907 a favor de D. Mascareño Villalonga.

Con ello acabaría el pleito del de la fábrica de Alcora, sin que una pérdida para la Beneficencia Provincial de Madrid de una milla larga de reales, porque se realice por 52.501 pts. y el censo importa, según tasación, 62.320 pesetas 3.13.100 reales, más las 328.350.

Muchos conceptos y ideas van repetidos en los cuatro artículos que sobre este tema llamamos a des; y aunque se nos tacha de dantes, pleonásticos y ramplones seguiremos repitiendo como obsecantina porque no nos proponemos éxito literario, sino un fin práctico, que esos hechos de bulto grabados en la mente de los amables que los oigan leer y como burla la retina de los doctos que los leen sistiremos.

Castellón y Agosto de 1915.

SERMON

A Paco Eñero Patrón de Villamelona Hecho en rato placentero Por un cura sin corona

Stultum infinitum est numerus El número de los brutos es infinito (Palabras que yo he oído Si la memoria no me falla En el bro de Los Niños Cap. segundo var. 1907)

Muy ilustro MAESTRAZGO Y lectores muy atentos! Sea ante todo bendito El Señor Don Paco Eñero. Hoy es la primera vez En que a entretenernos vamos No extrañéis que en vez de Salga de aquí algun euro.

Es tan grande la materia Do que hoy a ocuparnos vamos Y tanta mi insuficiencia Que como el burro del catalán Tomo que lea muy bien Y que no «preñunio» ni «cabo» Que tan bien puesto levantó En las puntas de los dedos Y en mi tierra llaman «cabo» Y un castellano... ¡Mostradme Da mi ¡Suñores! ¡Creedme! Que casi ya no me acuerdo Eso que tan largo llevan Los melindrosillos esos Da Don Carato y ¡Responde! Ese cojo del infierno Que pasea por la corte Su tipo de pato viejo!

ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON

EN EL CIRCULO JAIMISTA DE LAS ALQUERIAS

Mañana domingo, por la tarde tendrá lugar en el Circulo Legitimista de las Alquerias del Niño Perdido de Villarreal, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús...

La ceremonia revestirá especial brillantez y solemnidad y será entronizante el virtuoso Arcipreste de Villarreal M. R. don Miguel Pedrós.

No metan ustedes la pata

El «El Clamor» del lunes 23 del actual se publicó el siguiente telegrama:

«El Kaiser al frente. Petrogrado.—Parece ser que el Kaiser, en persona, dirige actualmente las operaciones contra la ciudad de Novo Georgiewk.»

Pero hombre, parece mentira que los encargados de la conferencia telefónica no supieran que Novo Georgiewk fué tomado en un asalto por las tropas alemanas del general von Bessler el día 13 por la tarde.

Pero lo grande no es que «El Clamor» publique dicho telegrama puesto que aún no han tenido la bondad de dar a sus lectores dicha noticia, que sugieran ante no tier e importancia alguna el haber hecho los alemanes 100.000 prisioneros y apoderarse de 700 cañones!

Lo que parecé mentira es que el órgano conservador «La Provincia» inserte con las mismas letras el telegrama siendo así que dos días antes comunicaba con pelos y señales la caída de Novo Georgiewki.

Eso no es, querido colega, o sea usted germanófilo o francófilo, puesto que puede hacer lo que más le convenga; pero ser juguete de «El Clamor» que le pone en ridículo con las innumerables contradicciones en que incurre, eso no.

LAS MISAS POR LOS DIFUNTOS

El «Acte Apostólica Saedis» inserta el 17 una Constitución Apostólica concediendo a todos los sacerdotes del mundo autorización para decir tres Misas el día de Difuntos.

La primera la dirán por la intención del celebrante; la segunda, en sufragio de las almas del Purgatorio, y la tercera, por la intención del Sumo Pontífice.

De este modo se extiende a todo el mundo el privilegio que a petición de los Reyes de España y Portugal concedió Benedicto XIV a los persbiteros de la Península Ibérica.

El «Osservatore Romano» consagra a esta disposición su artículo editorial.

Dice que cuando Benedicto XV estuvo como simple sacerdote de secretario de la Nunciatura en Madrid; añelaba que ese privilegio, reservado a los españoles, se extendiese en las demás naciones.

Ahora su santidad ha encontrado el momento oportuno para realizar su deseo, cuando tan preciso son los piadosos sufragios de los vivos.

No se dá punto de reposo el Santo Padre en sus santas tareas y

libertad es esa que consiste en salir al peso ominoso de las contribuciones, de los impuestos, de leyes exóticas que las mayorías parlamentarias hacen y deshacen tejen y destejen sin mas ley que la voluntad del Jefe del Gobierno?»

Estas son las preguntas que se hacía nuestro ilustre y olocuentísimo Bilbao a lo que mi espíritu contestó:—«Eso, eso son los trofeos de nuestro progreso, los arapos de nuestro desnudez y los sucios vestidos de nuestra mendicidad. Y es que el Gobierno liberal es el Gobierno de las tres P. P. P. peca, paga y parece—y su historia es la dolorosa cárcula de todas las libertades públicas y el delirium tremens de la impiedad.

CLEMENTE JULIAN MARTIN Segorbe-22-IX-1915.

NO LO ENTIENDO

Austria declara la guerra a Serbia. —¡Alto!—dice Rusia.—Yo no puedo tolerar que a ese pequeño Estado, porque es débil, se le arranque ni una pulgada de terreno.

—¡Pero si yo no lo quiero quitar nada a Serbia!—declara Austria.—Yo quiero acabar de una vez con la gavilla de asesinos que han matado en Sarajevo al heredero de mi trono.

—¡Cá, mi distinguida amiga!... Esa es la disculpa: todos los pueblos grandes decimos que empezamos la guerra por elevados ideales y acabamos quedándonos con lo que podemos.

—¡Tienes razón Rusia!—grita Inglaterra.—Yo, que conozco ese paño mejor que nadie, y ahí está el mapa del mundo que no me dejará mentir, no tolero la menor merma territorial de Serbia. Saco la espada en pro del derecho de las pequeñas naciones.

—¡Y yo!—dice Francia. Perfectamente, Rusia, Francia ó Inglaterra han ido a la guerra porque no consentían la menor merma territorial de Serbia.

Ha pasado un año. Rusia, Francia ó Inglaterra, le dicen estos días precisamente a su aliada Serbia:

—¡Anda, rica, despréndete de toda la Macedonia y dácela a Bulgaria!... ¿Para qué quieres tú la Macedonia?... Si no hace más que fastidiarte ese millón y medio de búlgaros que te adjudicamos por el tratado de Bucarest en virtud del sagrado principio de las razas y las nacionalidades!... Qué chiquitina, pero que redondeadita quedarías, amiga Serbia si soltases esa Macedonia.

Y a Grecia: —Regálale Kavalla y sus amplios alrededores y Drama y Seres, a Bulgaria. Y a Rumanía: —Te está estorbando, hermana latina (porque hemos quedado en que los rusos y los ingleses son hermanos nuestros en latinidad), ese pegote de la Silistria. ¿Por qué no se los das a Bulgaria?

Y digo yo, razonando como el último peón: —Luego es mentira que las mermas de los pequeños pueblos les importen un pepino a los grandes.

Luego es mentira que se fié a la guerra por el temor de que a Serbia se le quitase una rabanada.

Lo cierto y positivo es que, para aumentar los torrentes de sangre que está derramando Europa, para ensanchar los límites de este incendio horroroso, a la amiga Serbia, a la aliada Serbia, al pequeño pueblo, se lo quiere dejar como si no hubiese habido segunda guerra balkánica. Y para obligarla al nuevo doloroso sacrificio, se la dice:

—Mira que los alemanes encuentran tropas en la frontera; mira que te van a invadir otra vez y nosotros no te podemos ayudar. Cede. Entregá lo que ganaste. Considera el Tratado de Bucarest como no hecho, como el sobado y resobado chiffon de papel.

Y, para colmo de injuri, todavía ha habido un periódico inglés que, a la paralización de la acción militar serbia, de ese pueblo deshecho por el impetu prusiano de la guerra y por las epidemias, lo ha llamado, con mucho humor, eso sí, la huelga de Serbia...

UN RECLUTA DE CUOTA

Casa Miguel Manauta

G. Chermá, 99.—Castellón En este establecimiento de ultramarinos hallará el público todos los artículos de su clase de excelente calidad e inmejorables condiciones y además de los acreditados café, chocolates y bombones e la casa «La pinamba» de Barcelona, el rico terrón de avellana «La Chertolin» de la casa Ricard de Cherta, con gran variedad y otros artículos propios de la temporada.

¡Libertad! ¡Libertad!

Esta es la palabra mas corifea de todas cuantas encierra el diccionario; esta es la palabra que todas las sectas tienen grabadas al frente de sus programas y el liberalismo en el frontisquicio de sus códigos.

¡Viva la libertad! es el programa-resumen del liberalismo y con esta palabra el liberalismo se ha presentado en nuestra ciudadanía para que, así como el demonio en figura de serpiente engañó a nuestros primeros padres con las palabras «seréis como dioses» así el liberalismo halaga al hombre, ofreciéndole el reino de una libertad hipócrita que raya en la tiranía, despotismo y corrupción, ya que no sirve más que para divinizar al hombre en el abominable culto del orgullo.

La libertad no pertenece al liberalismo ya que es propia y exclusiva del Cristianismo; el liberalismo lo que ha hecho es robar a al Cristianismo, tergiversar con intención su verdadero concepto y presentarla a su gusto y manera para electrizar de este modo a los coritos e incautos, arrancando la fé de los corazones y hacerse corifeo de la religión del libertinaje.

En efecto; ¿qué es libertad? Podría definirse «la facultad de elegir siempre el bien, pudiendo elegir siempre el mal».

En armonía con esta definición están todas las definiciones que los santos Padres han sentado.

Así, Santó Tomás de Aquino dice: «Lo que constituye la esencia de la libertad es el poder de hacer o no hacer; más dejar de hacer el bien por hacer el mal de ninguna manera pertenece a la esencia de la libertad, muy al contrario es su imperfección». San Agustín decía: «No hay verdadera libertad sino la de los buenos y la de los que se someten a la ley eterna» y San Gregorio Magno: «No hay libertad donde hay culpa» y San Anselmo «Aquel es libre que puede decir: yo no estoy bajo el imperio de ninguna pasión» y San Jerónimo «Ante Dios sólo es libertad no servir a los pecados».

Esta es la verdadera libertad; la libertad del bien para la destrucción del mal, la que defiende la virtud y aborrece el vicio; la libertad de paz, no de revolución; la libertad que costó ocho siglos para su reconquista, empezando en Auseba con Pelayo, contra el poder de los Califas de Oriente, continuada por las monarquías de León y Navarra y por Castilla y Aragón contra los Omeyyades respectivamente; decidida por Alfonso XI en el Salado y triunfante en Granada por los Reyes Católicos el 2 de Enero de 1492.

La libertad que hizo que nuestra patria llegara al cénit de su grandeza y cubrió de glorias la frente augusta de la religión la libertad que allende los mares conquistó tantas almas para el bien y para la virtud implantando la civilización cristiana; esa libertad defendida por una generación de buenos gobernantes ilustres, escritores e indómitos guerreros; esa libertad en fin por la que hoy lucha la gran Alemania para libertarse y libertarnos del sarraceno ismo de esa nación que se le llama la dueña de los mares; esa libertad que produce tantos héroes y mártires, mártires que al exhalar el último suspiro pronuncian las santas y hermosas palabras «viva la libertad de mi Religión y de mi Patria».

Esta es la verdadera libertad y la que practica y defiende el liberalismo es enemiga de la Religión, de la Patria y del derecho El liberalismo defiende la libertad de impudenta, de conciencia, de cultos, de reunión de enseñanza, etc., etc., pero todas esas libertades todas van dirigidas a guerrear lo doctrina de Cristo, la verdadera libertad.

Estas son las libertades que tenemos bajo la dominación del liberalismo las mismas que defendían los Cromwellistas ingleses y los jacobinistas franceses de la Convención; libertades las mas tiránicas, las mas repugnantes. En un mitin político que tuve el honor de asistir, celebrado no ha muchos años en una capital de España, recuerdo que un orador al hablar de la libertad que nosotros tenemos se preguntaba: «¿Qué libertad es esa que consiste en llevar la frente coronada de espina y el dorso abierto por el yugo del caciquismo? ¿Qué

Mas, ¿a donde voy, señores? Ya de mi asunto no alejo; Ya voy a entrar en materia; Mas, ¿Señor! ¿Por donde empiezo? Empezaré por decirlo; Y dispensa el tuteo) Que es hombre muy singular El Señor Don Paco Enero Es tan singular en todo Y sobre todo en el genio Que envuelto por los caprichos De Capullo, el niño ciego En relación amorosa Con una joven muy presto (Post matrimonium contractum) (Después del matrimonio hecho) Le dijo «Te dejo en blanco» (Dicho mejor «en negro» Y dejando a su mitad Que era unidad y no cero Quedoso tan singular Como lo era de soltero. Aunque pronto a los plurales Y vivió, si mal no recuerdo Según Paola atezigua En libro de Los hechos. No tuvo palabra mala Pero tampoco hecho bueno Aunque de palabras malas.... Si también hay algo de eso. Habo una revolución En este querido pueblo Llamado Villarreal En eterna paz envuelto. Una especie de protesta Por asuntos financieros, Es decir, contra el consumo Y aquí vino el gran mastuerzo Prometiendo no dejarnos Ni sombra de cosumeros Y así duran, y bien vigentes... Y cometiendo atropellos Todos los días del año.... Y hace siete años o menos.... Y lo que te rondará Morena.... ¿Será pidenca? En fin, vamos a otra cosa Que se me caliente el seso. Fué veterano carlista Y esto es lo único de bueno Que después de mucho cálculo De Paco decirlo puedo. Mas se divorció tan ubión De carlismo y algún tiempo Después volvió carlismo Pretendí lo nada menos Que ser algo del carlismo (Ser mandarin por supuesto Mas los carlistas, prudentes «Naranjas chinias» dijeron «Tú serás simple soldado Si quieres ser de los nuestros Pero, mandar? ¿Dios nos librel No nos haga V. tan necios» Y entonces el Señor Paco De santo amor propio lleno Fundó un partido aparte. ¿Qué partido, Dios eterno! Ni eso es partido ni es nada Es un biftech, un mortero. Dnde el clásico «Alto» Se fabrica con esmero Y en este asunto me guio Por lo que pasa en mi pueblo Es el campastre más grande Que los siglos conocieron Si aquí hay alguien que se entienda Que me rejen el pescuezo. Varios años han mandado En Villarreal. ¿Qué han hecho? Lo diré en una palabra Lo que han hecho es el borrego Bueno. ¿Y dentro de su círculo? Aquí sí que no hay enredos. El Espíritu Divino Previo ya en su gran talento Lo que sería este círculo En el transcurso del tiempo Y pronunció las palabras Que me han servido de texto «Ni tiene, ni tendrá fin El lindeero de los necios». En fin, despues, (y ya termino El sermón a Paco Enero Le dijo señor tan insignie Ma partidos, recurriendo Ha parado en liberal Y esto seguirá siendo Hasta que por otro lado Vayamos ganancias viendo Lo que sí que será siempre Es un picero tromendo Sus iniciales lo dicen No veis que Pe Ge está hecho? Pues, si su nombre lo dice Qué hay que hacer más que creerlo? Dos nos libre de sus garras Y de sus dientes de perro Efectivamente lectores Lo que a todos os deseo En nombre del Padre, del Hijo Y del Espíritu Eterno. EL NAS DE CATI Villarreal.

cuidados por atender a las necesidades excepcionales de la hora presente. No cesa de redoblar sus esfuerzos por aliviar los sufrimientos, y dirige sus miradas más allá de este mundo y abre el tesoro de la Divina Misericordia en favor de los muertos.

Homenaje a Alemania

Se ruega a los particulares y a las entidades que simpatice con la idea de elevar un homenaje a Alemania y deseen contribuir a la esplendidez de dicha idea, dirígan sus señas por escrito a la comisión organizadora de dicho homenaje que en breve hará público los lugares destinados para recoger firmas.

Por la Comisión organizadora del homenaje a Alemania.— R. Barbará, Mar 30, Barceloneta, (Barcelona.)

VIII Certamen Periodístico

Hemos recibido el Programa del «VIII Certamen Periodístico Ora et Labora».

Comprende cuarenta temas variadísimos, divididos en las siguientes Secciones: «Especial, Periodística, Catequística, Literaria, Científica, Social y Práctica.»

Entre los temas hay: Plana de un periódico, Poesía de varios géneros, Ilja Parroquial, Pieza representable, Monografía periodística, Hoja de Propaganda, Cuento, Caricatura, Artículos de todos los géneros, Crónicas, Estudios de Teología, Filosofía, Física e Historia, y otros muchos no menos importantes que en obsequio a la brevedad omitimos.

Los premios que son importantísimos, como es Tradicional en estos Certámenes, han sido concedidos por un gran número de Prelados, Dignidades del Clero Catedral, Publicaciones y Librerías Católicas y varios particulares.

El plazo de presentación de los trabajos termina el último día de Septiembre.

Los seminaristas que deseen tomar parte en este Certamen obtendrán un ejemplar del Programa, pidiéndolo al «Director de Ora et Labora, Seminario de Sevilla».

El premio de EL MAESTRAZGO está consignado a uno de los mejores cuentos aceptados que no exceda de diez cuartillas.

Correspondencia

Almedjar.—Don León Berbis. Recibimos 2 ptas. Tiene pagado V. y D. Angel Torres hasta fin de Junio último. La falta de espacio nos impide publicar lo que a V. interesaba.

Benicasin.—D. F. B. Con las tres pesetas que recibimos, tiene V. y el Sr. Cura párroco pagado este tercer trimestre. Ya nos enviará el importe de los recibos que deben obrar en su poder.

Puebla Tornesa.—Don F. A. Recibimos 7 ptas. Tienen pagado este trimestre. Morella.—Don M. F. Pbro. En nuestro poder 20'75 ptas. con las que tienen abonado este trimestre los suscriptores que V. indica. Cumplidas sus indicaciones No hemos recibido el formulario que le remitimos por lo que le enviamos otros por correo para que nos los devuelva a la mayor brevedad.

Segorbe.—D. Clemente Julián. Ha acertado V. maravillosamente. La dirección que me pide es Puertaferri, 25 Barcelona. Alquerías Don Y. Ch. Recibimos 6 pesetas. Pagado el tercer trimestre.

Sueras.—Don A. G. Pbro. Por correo va el recibo de los tres trimestres de este año. Deoix ser equivocación en el libro de registros.

A los agricultores

Remedio eficaz para la extinción completa del «Poll Roig» y «Serpetas», consiguiendo también la desaparición de todas las demás plagas del naranjo; lo encontrarán todos aquellos que quieran combatir dichas plagas, con el uso del

AGUA FUERTE Solamente fabricada para la empresa del naranjo. Al poco de usar este insecticida notarán en el naranjo un cambio completo, y el seco asbecto que en la convierte en lozana. Fábrica: Vda. de Vicenté Aguilera, Calle Obispo Climent, núm. 14, Castellón. Imp. V. Bajo, Vera, 3.—Castellón.

# URALITA-ROVIRALTA

Alzorra artificial de amianto y portland comprimido para techados, revestimiento de paredes húmedas y cielo raso. Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente. Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida.

Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta.—Pídanse muestras, catálogos, libro de Referencias y Presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA, S. EN C.—INGENIEROS.—BARCELONA

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent.—ALLOZA, 135

## Enfermedades de los Ojos DR. MARIN

Medicólogo del Hospital Provincial, Exayudante de los Dres. Aguilar, de Valencia, y del Instituto Oftálmico de Madrid.

Curación radical en quince a veinte días de las fistulas lagrimales o anguias que sean. Corrección de la miopía (vista corta), presbicia (vista cansada), etc. etc. Operación de la catarata, entropión (pestañas torcidas), etc.

XIMENEZ, 2, (al lado del Teatro Principal).—CASTELLON

## Estereria de JOAQUIN CHILLIDA

CALLE DE ENMEDIO, 70.—CASTELLON

FABRICA DE PERSIANAS

ESTERAS FINAS,

CORDONCILLOS ALFOMBRADOS,

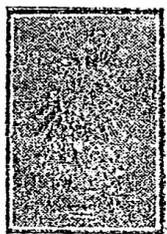
Y MAROMAS PARA NORIAS Y BARCOS.



### Bazar de Calzado de JAIME SANGHIS

76, González Chermá, 76.—CASTELLON

NO COMPRAR sin visitar ESTE ESTABLECIMIENTO. Calzado de todas clases y precios. Economía y elegancia.



GRANDE Y ARTISTICO TALLER de Escultura, Dorado y Pintura

## SR. MARCH

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sino es posible el transporte.

Calle de la Jordana, 23.—VALENCIA

## Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

«El alcalde de Zalamea» (drama), por Calderón de la Barca.

«La perfecta casada», por Fray Luis de León.

«La estrella de Sevilla» (drama), por Lope de Vega.

«La gitana» (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El sí de las niñas» (comedia en prosa), por Moratín.

«Romancero general escogido».

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«La Golondrina» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

«Cartas de filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

«La verdad sospechosa» (comedia), por Alarcón.

«El idilio de Robledo» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

«Cuantos de Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Redigüez Martín, Ocañas, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España.

Por pesetas 5.50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

Un ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y el «Buzón».

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

10 ejemplares mensuales de «Pan y Catolicismo».

5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjes».

Debemos advertir que por poco más de un centimo diario es imposible conseguir más lectura.

10 ejemplares mensuales de «Pan y Catolicismo».

5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjes».

Debemos advertir que por poco más de un centimo diario es imposible conseguir más lectura.

## El «Maestrazgo» Castellón

### Boletín de suscripción

(Cortese y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Enmedio, 115, Castellón.)

Domicilio profesional: \_\_\_\_\_ domicilio particular: \_\_\_\_\_

de profesión: \_\_\_\_\_ provincia de: \_\_\_\_\_

en: \_\_\_\_\_ calle: \_\_\_\_\_ número: \_\_\_\_\_

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer pesetas 5.50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma: \_\_\_\_\_

## OBRAS RECOMENDABLES

OBRA NUEVA

### DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Todos los españoles amantes de la Patria deben leer el folleto

## España

GRAN POTENCIA

por G. JROM

El folleto vá avalorado con un prólogo del gran

## VAZQUEZ DE MELLA

Precio UNA peseta

Se vende en esta Administración y principales librerías.

NOTA.—Añadiendo 0'30 pesetas a su importe se manda certificado a quien lo solicite.

## Victorias de Carlos VII

y Cruzados Modernos

Año de 1873 á 1874

«Olise» Republicana

por el Barón de Artagan

Obra monumental de más de 300 páginas y profusión de grabados.

PRECIO 2 PESETAS.

## Año Jalmista para 1915

De venta en esta Administración. Añadiendo 0'30 pesetas a su importe, se envían certificados.

## FONDA DE

## JOSÉ ARTIGAS

Muy recomendable para los Tradicionalistas y Católicos en general. De absoluta confiánza y garantía para reverendos Sres. Sacerdotes:

- Hospedaje cómodo, espacioso y higiénico.
- Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa.
- Expiéndidas habitaciones.

Pensión diaria 3.50 y 5 pesetas

Cubiertos de 3 ó 4 platos, postres y vino de postres 1.50 y 2.50

Abonos convencionales por temporada

Calle Ancha, 23 1.º (esquina calle Galabaza)

Frente a la Iglesia de la Merced

BARCELONA

NOTA.—Todos los tranvías del pie de las estaciones pasan a un minuto de distancia de la casa.

## CASA HOSPEDERÍA

Eduardo Bellvis

AVELLANAS, 11.—VALENCIA

Esta casa merece la más fina recomendación para católicos o Sres. sacerdotes y tradicionalistas en general. Probémoslo que obligación tenemos.

## FÁBRICA DE CIRIOS

Velas, Hachas, Cerillas y Bujías de Juan B. Penalba

Sucesor é Hijos de Francisco PENALBA

CERERIA MONTADA A VAPOR.—ALBAIDA.—(VALENCIA) Los Sres. Curas, nuestros amigos todos, deben comprar con preferencia en esta Casa de absoluta confiánza, haciendo sus pedidos por mediación de la Administración de este periódico.

### PRECIOS

Clase «Litúrgica» . . . . . a 1'75 pts.

» «Al xima» . . . . . a 1'50 »

» «Notabili» . . . . . a 1'50 »

» «Especial Adorno» a 1'00 »

» A. . . . . a 2'50 »

» B. . . . . a 2'00 »

» C. . . . . a 1'75 »

### CONDICIONES

—Estos precios se entienden puestas en el franco de portes y envases en la estación de destino que se desee, siempre que la factura importe por lo menos 100 pts. A ser menor de esta cantidad los gastos serán de cuenta del comprador.

PAGOS.—A 9 días fecha factura neto y a los 30 días 2 p. de descuento.

## PLATERIA DE

## Salvador Sánchez García

Se engastan toda clase de piedras finas Composturas en todo lo concerniente al ramo, con garantía. Se compra en condiciones ventajosas.

ORO, PLATA Y PLATINO

ESPECIALIDAD EN OBJELOS RELIGIOSOS

Cuenta con más de 16 años de existencia

G. CHEMA, 54.—CASTELLON

## POLICLINICA DENTAL

## A. MONTÍA

DENTI-TA

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial. —Extracciones con el «OMNOFORMO». Dentaduras completas y parciales, montadas sobre base de oro y platino, etc., garantizadas. Coronas, Puentes, Orificaciones, incrustaciones y empastes de toda clase. GRAN ECONOMIA, PRONTITUD Y ESMERO

Enmedio, 60.—CASTELLON

## EL MAESTRAZGO

Suscripción: Una peseta al trimestre.—No menor de CINCO céntimos.—Anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales.

## Estudio y talleres de escultura religiosa en madera y mármol

## ENRIQUE SERRA

Se construyen imágenes, ándas, altares, monumentos y todo lo concerniente al culto católico.

Panteones en posición de lápidas de todas clases Gran economía en los precios

40, Alloza — Castellón — Alloza, 40